



ANEXO I

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA BOLSA DE TRABAJO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5	Área 6	Área 7	Área 8	Área 9
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

ATENCIÓN PRIMARIA

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CONVOCATORIA: Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 08/11/2004

DATOS PERSONALES

N.I.F.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELEFONO(*)		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	
DOMICILIO Y LOCALIDAD		PROVINCIA	C.P.
CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE EL INTERESADO		CENTRO EN EL QUE PRESTA SERVICIOS	

(*) Imprescindible hacer constar un número de teléfono de contacto.

El abajo firmante solicita ser admitido en la/s Bolsa/s de Trabajo de Promoción Interna Temporal que a continuación se señala/n y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos exigidos por la convocatoria anteriormente citada para ser admitido en ella, especialmente los relativos a la **titulación exigida**, acreditando documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud. Asimismo, se acompaña documentación justificativa de méritos que al dorso se expresan.

Murcia,.....de.....de

(Firma)

GRUPO A		GRUPO C1
Facultativo Sanitario Especialista	Oncología Radioterápica	Técnico Especialista Sanitario
Alergología	Otorrinolaringología	Higienistas Dentales
Análisis Clínicos	Pediatría	T. E. Anatomía Patológica
Anatomía Patológica	Psicología Clínica	T. E. Dietética y Nutrición
Anestesia – Reanimación	Psiquiatría	T. E. Documentación Sanitaria
Angiología y Cirugía Vascolar	Radiodiagnóstico	T. E. Laboratorio Diagnóstico Clínico
Aparato Digestivo	Radiofísica Hospitalaria	T. E. en Radiodiagnóstico
Bioquímica Clínica	Reumatología	T. E. en Radioterapia/Medicina Nuclear
Cardiología	Urología	Técnico especialista no Sanitario
Cirugía General	Facultativo Sanitario no Especialista	Administrativos
Cirugía Cardiovascular	Farmacéuticos	Cocineros
Cirugía Oral y Maxilofacial	Físicos	T. E. Informática
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Laboratorio de Genética Clínica	GRUPO C2
Cirugía Pediátrica	Médicos de Admisión y Doc. Clínica	Técnico Auxiliar Sanitario
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	Odontólogos - Estomatólogos	Cuidados Auxiliares de Enfermería
Cirugía Torácica	Psicólogos	Auxiliares de Farmacia
Dermatología	Químicos	Técnico Auxiliar no Sanitario
Endocrinología	Facultativo no Sanitario	Albañiles
Farmacia Hospitalaria	Analistas de Sistemas	Auxiliares Administrativos
Geriatría	Bibliotecario/Documentalista	Calefactores
Ginecología	Grupo Técnico Función Administrativa	Carpinteros
Hematología	Ingenieros Industriales	Cocineros
Inmunología	GRUPO A2	Conductores
Médico de Familia	Diplomado Sanitario Especialista	Costureras
Medicina del Trabajo	Enfermero especialista en Salud Mental	Electricistas
Medicina Física y Rehabilitación	Enfermería del trabajo	Fontaneros
Medicina Intensiva	Matronas	Gobernantas
Medicina Interna	Diplomado Sanitario no Especialista	Jardineros
Medicina Nuclear	A.T.S./D.U.E.	Mecánicos
Medicina Preventiva y Salud Pública	Fisioterapeutas	Peluqueros
Médico de Urgencia Hospitalaria	Logopedia	Pintores
Microbiología y Parasitología	Nutrición Humana y Dietética	Telefonistas/ Locutores
Nefrología	Terapeutas Ocupacionales	GRUPO E
Neumología	Diplomado no Sanitario	Ayudantes de Servicios
Neurocirugía	Analistas de Aplicaciones	Celadores
Neurofisiología Clínica	Grupo Gestión Administrativa	Lavanderas
Neurología	Ingenieros Técnicos Industriales	Peones
Oftalmología	Trabajadores Sociales/Asistentes Soc.	Pinches
Oncología Médica	Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de nivel superior (Grupo B)	Planchadoras

LEER ATENTAMENTE ANTES DE PRESENTAR LA INSTANCIA EN EL REGISTRO.

1.- Rellenar dos ejemplares de la instancia a máquina o con letra de imprenta.

2.- Ingresar la cantidad indicada en la instancia, en la cuenta código **2043.0057.63.010000026-3**, de la Caja de Ahorros de Murcia (CAJA MURCIA). En caso de no existir oficina de dicha Entidad en el lugar donde quiera realizar el pago, podrá efectuarlo mediante transferencia bancaria. Adjuntar a la instancia copia del resguardo de ingreso.

3.- Presentar los dos ejemplares de la instancia, una vez efectuado el pago de la tasa en la entidad bancaria, en los registros del Servicio Murciano de Salud, Ronda de Levante nº 11 de Murcia, o C/ Pinares nº 4, o en cualquier otro registro de los que se indican en el art. 38.4 de la LRJAP y de Procedimiento Administrativo Común.

4.- Adjuntar a la instancia, justificante del pago de tasas o documento acreditativo de la exacción total o parcial de dicho pago.

5.- Todos los méritos alegados, deberán ser acreditados mediante documento original o fotocopia compulsada.

6.- No olvide firmar la instancia.

.- Para cualquier consulta relacionada con la lista de espera podrá dirigirse a los teléfonos:
968 35.74.11, 968 35.74.56, 968 35.74.15

ÁREAS DE SALUD

AREA 1 (Murcia/Oeste)

- Hospital Universitario "Virgen de la Arrixaca"
- Albudeite, Alcantarilla, Alhama de Murcia Campos del Río, Librilla, Mula y Pliego
- Murcia/ Algezares, Aljucer, Campo de Cartagena, El Palmar, Espinardo, La Alberca, La Ñora, Nonduermas, San Andrés y Sangonera la Verde

AREA 2 (Cartagena)

- Hospital Universitario "Santa María del Rosell"
- Cartagena, Fuente Álamo, La Manga, La Unión, Mazarrón y Puerto de Mazarrón

AREA 3 (Lorca)

- Hospital "Rafael Méndez"
- Aledo, Águilas, Lorca, Puerto Lumbreras y Totana

AREA 4 (Noroeste)

- Hospital "Comarcal del Noroeste"
- Bullas, Calasparra, Caravaca, Caravaca/Barranda, Cehegín y Moratalla

AREA 5 (Altiplano)

- Hospital "Virgen del Castillo"
- Jumilla y Yecla

AREA 6 (Vega Media del Segura)

- Hospital Universitario "Morales Meseguer"
- Abanilla, Alguazas, Archena, Ceutí, Fortuna, Las Torres de Cotillas, Lorquí, Molina del Segura, Ojos, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura
- Murcia/ Cabezo de Torres, Centro, El Ranero, Santa María de Gracia Santiago y Zairaiche y Vista Alegre Zarandona

AREA 7 (Murcia/Este)

- Hospital Gral Universitario "Reina Sofía"
- Beniel, Santomera
- Murcia/ Alquerías, Barrio del Carmen, Beniajan, Floridablanca, Infante, Llano de Brujas, Monteagudo, Puente Tocinos, Santiago el Mayor y Vistabella

AREA 8 (Mar Menor)

- Hospital "Los Arcos"
- Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre Pacheco,

AREA 9 (Vega Alta del Segura)

- Hospital "Vega del Río Segura"
- Abarán, Blanca y Cieza

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____
- 6.- _____
- 7.- _____
- 8.- _____
- 9.- _____
- 10.- _____
- 11.- _____
- 12.- _____
- 13.- _____
- 14.- _____
- 15.- _____
- 16.- _____
- 17.- _____
- 18.- _____
- 19.- _____
- 20.- _____
- 22.- _____
- 23.- _____